

# Déficit social de México\*

*Nadia Fuentes García\*\**

**D**éficit social de México presenta siete capítulos de diferentes autores, cuya intención principal es mostrar el nulo papel que el gobierno mexicano le ha dado a la mitigación de la desigualdad social, implementando acciones para intentar aminorar la pobreza y desigualdad entre los mexicanos. El propósito de este libro es acentuar las principales secuelas de la política neoconservadora acerca del rezago social y económico en el que está sumido el país actualmente. El libro está basado en hechos y datos estadísticos, escrito por especialistas en el tema y fácil de leer.

Critica ampliamente, a partir de diferentes perspectivas, las decisiones que el Estado ha tomado desde la crisis de la deuda externa en la década de 1980 con su política neoconservadora

\* Federico Novelo Urduñivia y Carlos García Villanueva (coords.), *Déficit social de México*, "Pensar el futuro de México", Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, UAM-Xochimilco, México, 2010.

\*\* Estudiante de la Maestría en Políticas Públicas, UAM-Xochimilco, México [g408\_nad@hotmail.com].

al sumir a México en el Consenso de Washington.

Recordemos que la crisis de la deuda externa afectó gravemente a América Latina. Específicamente Brasil, México y Argentina contenían 40% del total mundial de esta deuda. Ello le afectaba obviamente a Estados Unidos, al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM) debido a que si no se realizaban acciones inmediatas, estos países además de suspender el servicio de la deuda, podían declararse en moratoria. Por lo que pusieron en marcha tres principales reformas estructurales:

1. Redimensionar al Estado.
2. Apertura al exterior.
3. Política monetaria y financiera.<sup>1</sup>

El programa neoconservador que con entusiasmo adoptó México y que en la actualidad prevalece,

<sup>1</sup> Carlos Tello, *Sobre la desigualdad en México*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

prometió muchísimas cosas, pero la principal era lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y sobre todo los más altos niveles de bienestar en la población. Sus resultados, sin embargo, han logrado todo lo contrario. Las fuerzas del mercado y la política económica neoconservadora por sí solas han sido incapaces de promover la modernización, la productividad, el desarrollo económico y el tecnológico que tanta falta le hace al país.<sup>2</sup> La aplicación del modelo neoliberal en México no ha permitido que el desarrollo socioeconómico del país se traduzca en mejores condiciones de vida para un mayor número de mexicanos.

En el primer capítulo, “La política social: sus déficit”, escrito por Rolando Cordera Campos, se realiza un balance de los indicadores que el autor considera más importantes para el desarrollo social. Para él, los programas focalizados sólo mejoran los niveles de bienestar en el corto plazo pero la crisis económica genera una nueva forma de exclusión y pobreza; su propuesta es dejar atrás los programas focalizados, para llegar a la creación de un sistema de protección social universal. Por ello realiza un balance en la justicia social en México y destaca que décadas posteriores a la Revolución Mexicana se alcanzaron grandes beneficios como: el reparto agrario, crecimiento económico sustentado en los derechos del pueblo,

<sup>2</sup> *Idem.*

creación de instituciones de seguridad (IMSS e ISSSTE) y el alcance de una industrialización con alto crecimiento económico (en la década de 1960); beneficios que en la actualidad se han perdido con la entrada del nuevo modelo; el autor menciona que el compromiso del Estado era impulsar políticas sociales en combate a la pobreza, con transferencias directas; sin embargo, manifiesta que a pesar de las políticas implementadas por el gobierno federal en 1988, 1996, 2000 y 2008 aún existe una marcada línea de pobreza, exclusión y falta de bienestar social en el ámbito urbano. Por lo tanto, menciona que la política focalizada sólo reproduce la pobreza y la falta de oportunidades. Finalmente presenta datos duros sobre la pobreza y la migración; apela a la participación social en la instrumentación de programas sociales para garantizar información y transparencia adecuada a los beneficiarios; dicta que la tarea del Estado es sentar las bases para una integración efectiva entre política social y política económica y concluye que la política social no acabará con la pobreza si no hay crecimiento económico.

El siguiente capítulo, “La seguridad social en México”, de Leonardo Lomelí Venegas, hace un llamado a la regulación del sistema de seguridad social que se ha implementado en México, por lo cual realiza un análisis amplio al marco jurídico institucional en el que se desarrolla el sistema de seguridad social en nuestro país, parte de la débil regulación en la

Constitución de 1917, con una breve crítica al artículo laboral, ya que afirma que el marco institucional fue demasiado ambiguo. Resalta los principales beneficios logrados hasta antes de la crisis de la deuda que frenó la inversión en salud e hizo caer los salarios y el empleo. Por otro lado, el autor también señala que el paso de las políticas universales a las focalizadas es un retroceso a la seguridad social. En seguida hace una crítica a la no intervención del Estado en los sistemas de ahorro para el retiro, ya que establece que en el sistema de pensiones no sólo intervienen variables financieras, sino también sociales, expresa su preocupación por la administración tanto pública como privada de estos fondos, el autor no expresa propiamente una definición de estos fondos, sólo presenta su problemática; concluye que las diversas reformas que se le han hecho al marco constitucional en materia de seguridad social no han solucionado tal problema.

El siguiente capítulo, “Mujeres, trabajo y pobreza: estado de Guerrero”, de Janette Góngora Soberanes y Martha Castrejón Vacio, se centran en las condiciones laborales de la mujeres guerrerenses, exponen características, grados de marginación y exclusión con las que cuenta Guerrero. Afirman que la pobreza en Guerrero es sinónimo de femineidad, y en su explicación establece una correlación con las variables educación-trabajo, al sostener que son mayormente las mujeres con escasa

educación las que no acceden a mejores puestos de trabajo y por lo tanto acceden al mercado informal, y que debido a su inserción en el mercado informal existe un trabajo precario, lo anterior con base en estadísticas. Posteriormente muestra una serie de estadísticas sobre acceso a salud, educación, trabajo e ingreso y nivel migratorio de las mujeres. Concluyen con la idea de que el gobierno dé prioridad a las políticas sociales diseñadas para mujeres.

Posteriormente, Mario Ortega Olivares escribe “Economía informal y mercado depredador”, donde comienza relatando el incremento del sector informal debido al desempleo, falta de capacitación laboral, y concuerda con las autoras anteriores, en que la mujer es la que más se ha inmiscuido en este sector informal. Para él, la causa del empleo mal pagado y marginado es la globalización, la firma del TLCAN y sobre todo la desaparición, en 1980, del Estado de bienestar, ya que afirma que para el imperio (así se refiere a Estados Unidos) los pobres eran un parásito que vivía del Estado. Establece que el neoliberalismo ha generado una subclase y una nueva forma de pobreza, la llamada vulnerabilidad; en su análisis acerca del concepto de informalidad enfatiza que el trabajo informal es aquel en el que se niega la protección estatal. Concluye con una amplia discusión sobre la acumulación del capital y el mercado depredador que es la plusvalía.

Mario Augusto Gómez Solórzano y Celia Pacheco Reyes escriben “Espejismos de trabajo precario e informal”, donde abordan que la informalidad se genera por la competencia del mercado, en su primera parte citan varias estadísticas sobre el porcentaje de la población mundial empleada, posteriormente definen el concepto de trabajo informal: “trabaja en dondequiera que haya un conglomerado de gente dispuesta a consumir mercancías a más bajo costo” (p. 148), además enlistan los trabajos que caen dentro del sector informal y otra vez concuerdan con los otros autores en que las mujeres son las que mayormente se dedican al comercio informal, sobre todo en países en vías de desarrollo. Expresa que este tipo de trabajo es una estrategia de supervivencia humana y critica a los gobiernos panistas, ya que señala que en vez de crear empleos en sus sexenios se perdieron; detalla que en México 27% del comercio informal es ambulante, y que el sector informal en México es más bien visto como algo cultural, es visto como “la idea es ser tu propio jefe” (p. 176). Concluye que el empleo informal es una alternativa del empleo duradero y que los jóvenes se insertan en este sector porque los trabajos formales son incluso peor pagados.

“Los jóvenes y el trabajo en México”, capítulo escrito por Carlos García Villanueva, quien también encuentra una correlación entre las variables trabajo-educación; primero presenta datos estadísticos

acerca del número de jóvenes desde 1970 a 2000, también acerca de las edades de incorporación al mercado laboral, afirma que su incorporación es tardía debido a que prefieren prepararse mejor y que el sistema de becas es su seguro contra el desempleo, esto con base en datos estadísticos. Posteriormente cita a varios autores, quienes concuerdan en algunos indicadores sobre la causa de desempleo juvenil como: falta de experiencia laboral, falta de responsabilidad, inserción tardía, educación, etcétera. Presenta datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) afirmando que el desempleo no es reciente sino que data de 1980 y concluye que es necesario mejorar las políticas de empleo hacia los jóvenes donde exista una correlación entre empleo-educación.

Por último, “La migración de ayer y de hoy” de Federico Novelo Urdanivia, explica cómo estas políticas neoconservadoras y la firma del TLCAN, incrementaron los empleos bien remunerados para algunos trabajadores del campo, pero también estos tratados fueron un estímulo a la migración que se agudizó en este periodo; el autor retoma de otros autores las razones por las cuales se da el flujo migratorio entre las que destacan: malas leyes, desigualdad, entorno social desagradable, etcétera. Posteriormente realiza un análisis comparativo del fenómeno migratorio entre Estados Unidos y México desde 1920 hasta 2002, donde afirma que el

principal incentivo de la migración es el ingreso económico y la vecindad. También realiza un análisis sobre los acuerdos entre México y Estado Unidos para que braceros pudieran trabajar legalmente en Estados Unidos, desde 1946 a 1955, que fue cuando el gobierno estadounidense terminó el acuerdo, más de un millón 500 mil mexicanos migraron legalmente hacia Estados Unidos por mejores oportunidades de vida. El autor afirma que hubo un incremento en el número de mujeres migrantes basándose en dos cuadros estadísticos de comparación entre hombres y mujeres migrantes. A continuación realiza un análisis acerca del perfil de los inmigrantes: edad, escolaridad, etcétera. Por último, examina las remesas que entran al país, y presenta datos en los que México se sitúa en el tercer lugar a escala mundial en percibir remesas después de India y China, y en América Latina es el primer receptor de remesas. El autor concluye que el Estado, lejos de regular esta creciente emigración, sólo se burla de los mexicanos al implementar políticas públicas de “crecimiento y empleo” encontrando consuelo en la estabilidad de las remesas percibidas.

Lo que se puede concluir de este libro es que las políticas neoservadoras han sumido en la pobreza a millones de mexicanos y han dado como resultado una cada vez mayor polarización del ingreso, problemas de descomposición social, crecientes demandas sociales, como lo muestra el libro principalmente en empleo formal y seguro, además de educación, salud, vivienda, seguridad pública, derechos humanos, entre otros. Pero la política social no puede sola, necesita del apoyo de la política económica para lograr la estabilidad y alcanzar la meta: el desarrollo humano.

Por lo tanto, las ciencias sociales deberían enfocarse más en este aspecto, porque la política social muy poco puede lograr si no está correlacionada con la política económica. Asimismo, considero imposible que el Estado siga manteniendo todos esos programas en vez de crear las condiciones de desarrollo y crecimiento económico, para mejorar la calidad de vida de la población.

Los autores proponen una correlación entre política económica y social para el desarrollo económico, cuyo horizonte sea el de los derechos humanos fundamentales.